

## TIPO DE ASPIRANTE EXTRANJERO TECNOLOGÍA

**ESTUDIANTE NUEVO TECNOLOGÍA..... 2**

Si desea ver la totalidad de las materias del programa y no aspirar a reconocimientos de materias internos o externos.

**ESTUDIANTE TRANSFERENCIA EXTERNA TECNOLOGÍA..... 3**

Si aspira a reconocimiento de materias de algún programa visto en una institución distinta a UNAULA.



**Admisiones y Registro**  
Tu aliado en el proceso académico



**UNAULA**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA



UNAULA - IES 1814  
ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL DE  
ALTA CALIDAD

## ESTUDIANTE NUEVO TECNOLOGÍA

### 1. Inscripción en línea

Valor de inscripción **\$50.000**

Inscríbase como aspirante: **Estudiante nuevo** [Aquí](#)

**IMPORTANTE:** Diligenciar el formulario de inscripción en su totalidad. Debe tener en cuenta que en el apartado de “**Información para transferencia**” debe contestar “**No**” a ambas preguntas.

### 2. Pago de la Inscripción

Imprima el recibo de pago en impresora láser para que el código de barras sea correctamente detectado por el lector.

- Bancos autorizados: Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Bancolombia (sólo pago con código de barras).
- En caja de la Universidad (sólo pago con tarjeta débito o crédito).
- Pago online [Aquí](#)

### 3. Admisión

Le llegará un correo electrónico con la notificación de admisión, el enlace para descargar la liquidación de matrícula general y el procedimiento a seguir luego del pago de la misma. (Recuerde revisar la bandeja de Spam o correos no deseados).

### 4. Carga de documentos

Dos (2) días hábiles después de realizar el pago de la matrícula usted debe cargar la documentación de matrícula ingresando [Aquí](#). Los documentos de matrícula son:

- Fotocopia del acta o diploma de grado de básica superior, dado el caso debidamente legalizado ante el Ministerio de Educación Nacional o las entidades competentes, anexando la resolución original de Convalidación de Título, emitida por dichas autoridades.
- Fotocopia de la cédula de extranjería y/o pasaporte y/o visa.
- En caso de nacionalidad colombiana, fotocopia del documento de identidad.
- Fotografía para el carné estudiantil.
- Fotocopia del resultado de la prueba de validación para culminación de básica superior, presentada en el extranjero que sea homologable en Colombia, en caso de no tenerla, el aspirante deberá presentar la prueba válida en Colombia (ICFES SABER 11).

### NOTAS IMPORTANTES:

- Si pagó con cesantías: reporte el pago a [contabilidad@unaula.edu.co](mailto:contabilidad@unaula.edu.co) y espere que le confirmen que el pago ha ingresado al sistema, Dos (2) días hábiles después, puede ingresar a la plataforma [DOMA](#)
- El tipo de examen homologable correspondiente a cada país lo podrá consultar [Aquí](#)
- Los estudiantes de países no hispanoparlantes deben presentar certificado de suficiencia del idioma español expedido por las instituciones autorizadas para aprobar el español como lengua extranjera o idioma.
- De acuerdo con la Resolución 4130 de 2013, por medio de la cual se adoptan los requisitos para todas y cada una de las clases de visas contempladas en el Decreto 834 del 24 de abril 2013, y se dictan otras disposiciones sobre su expedición, se fijan en el **Artículo 20° Parágrafo primero**.
- Para información Sobre Visa y Cédula de Extranjería consulte el Decreto 834 del 24 de abril 2013 Art No. 4 y No.33 Ver [Resolución](#)



**Admisiones y Registro**  
Tu aliado en el proceso académico



## ESTUDIANTE TRANSFERENCIA EXTERNA TECNOLOGÍA

### 1. Verificar convenios [Aquí](#)

### 2. Inscripción en línea

Inscríbase como aspirante: **Estudiante nuevo** [Aquí](#)

Valor de inscripción **\$50.000** (Recuerde que algunos convenios, **lo eximen** del pago del recibo de inscripción)

### 3. Pago de la Inscripción

Imprima el recibo de pago en impresora láser para que el código de barras sea correctamente detectado por el lector.

- Bancos autorizados: Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Bancolombia (código de barras). No consignar ni hacer transferencias electrónicas.
- En caja de la Universidad: solo pago con tarjeta débito o crédito.
- Pago online [Aquí](#)

### 4. Entrega de documentos

Escribir un correo electrónico a la siguiente dirección [procint.admisiones@unaula.edu.co](mailto:procint.admisiones@unaula.edu.co) por favor identificarse con los datos básicos personales, el programa al cual desea realizar la transferencia externa y adjuntar la siguiente documentación:

- Certificado de calificaciones de las materias a homologar, debidamente legalizado o apostillado en el país de origen y traducción (si es necesario). Anexando sistema de valoración (escala) que permita interpretar las calificaciones.
- Fotocopia del acta o diploma de grado de básica superior, debidamente legalizado ante el Ministerio de Educación Nacional o las entidades competentes, anexando la resolución original de Convalidación de Título, emitida por dichas autoridades.

**NOTA:** Tenga en cuenta que los anteriores documentos deben tener los sellos respectivos, de acuerdo con:

- Países pertenecientes al Convenio De La Haya: (sello de apostilla, sello de traducción autorizado por el MEN).
  - Países que no pertenecen al Convenio de La Haya: respectivas firmas del Consulado de Colombia en el país donde se cursaron los estudios, en la ciudad más cercana al lugar de la institución.
  - Consulte aquí los países miembros y NO miembros de la Haya: <https://www.hcch.net/es/states/hcch-members>
  - En caso de ser necesario la traducción de las calificaciones y el título, debe acudir a un traductor o intérprete oficial reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Para los demás documentos puede hacer una traducción informal.
- Contenido programático de las materias a homologar.
  - Fotocopia de la cédula de extranjería y/o pasaporte y/o visa (En los casos que aplique).
  - En caso de nacionalidad colombiana, fotocopia del documento de identidad.
  - Fotografía para el carné estudiantil.
  - Fotocopia del resultado de la prueba de validación para culminación de básica superior, presentada en el extranjero que sea homologable en Colombia, en caso de no tenerla, el aspirante deberá presentar la prueba válida en Colombia (ICFES SABER 11).



**Admisiones y Registro**  
Tu aliado en el proceso académico



**UNAULA**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA  
Bogotá - Colombia - 03 1014



UNAULA - IES 1814  
ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL DE  
ALTA CALIDAD

## ESTUDIANTE TRANSFERENCIA EXTERNA TECNOLOGÍA

### NOTAS IMPORTANTES:

- Si pagó con cesantías: reporte el pago a [contabilidad@unaula.edu.co](mailto:contabilidad@unaula.edu.co) y espere que le confirmen que el pago ha ingresado al sistema, Dos (2) días hábiles después, puede ingresar a la plataforma [DOMA](#)
- El tipo de examen homologable correspondiente a cada país lo podrá consultar [Aquí](#)
- Los estudiantes de países no hispanoparlantes deben presentar certificado de suficiencia del idioma español expedido por las instituciones autorizadas para aprobar el español como lengua extranjera o idioma.
- De acuerdo con la Resolución 4130 de 2013, por medio de la cual se adoptan los requisitos para todas y cada una de las clases de visas contempladas en el Decreto 834 del 24 de abril 2013, y se dictan otras disposiciones sobre su expedición, se fijan en el **Artículo 20° Parágrafo primero**.
- Para información Sobre Visa y Cédula de Extranjería consulte el Decreto 834 del 24 de abril 2013 Art No. 4 y No.33 Ver [Resolución](#)

Admisiones y registro, enviará a la respectiva facultad, la documentación relacionada para el estudio de las materias a reconocer.

#### 5. Resolución de materias reconocidas y asesoría de materias a cursar

Este atento al llamado de la Facultad, ya que, le brindarán la asesoría correspondiente de las materias que le serán reconocidas y le asesorarán las materias a cursar.

Admisiones y Registro, recibirá por parte de la Facultad la resolución con la cual se procederá a generar las liquidaciones de reconocimientos (Si aplica) y matrícula general.

#### 6. Pago de matrícula y carga de documentos

Por favor realice el pago correspondiente a las liquidaciones de reconocimientos (Si aplica) y matrícula general y repórtelos al correo [procint.admisiones@unaula.edu.co](mailto:procint.admisiones@unaula.edu.co).

**NOTA IMPORTANTE:** Si pagó con cesantías: reporte el pago a [contabilidad@unaula.edu.co](mailto:contabilidad@unaula.edu.co) y espere que le confirmen que el pago ha ingresado al sistema para luego informar a Admisiones y registro.

Admisiones y registro, procederá a cargar a [DOMA](#), los documentos de matrícula entregados por usted en el numeral 4 y notificará al correo electrónico indicado en el formulario de inscripción, la formalización de la matrícula, posteriormente, desde la oficina de TICs se dará información sobre el carné estudiantil y los datos de acceso a los diferentes sistemas de información.



**Admisiones y Registro**  
Tu aliado en el proceso académico

